



Diputación de Guadalajara

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL EL DIA 9 DE ABRIL DE 2021

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. José Luis Vega Pérez.

DIPUTADOS

GRUPO PSOE: D^a Ángela Ambite Cifuentes, D^a Maria Teresa Franco Bañobre, D. Rubén García Ortega, D^a María del Carmen Gil Gil, D. Héctor Gregorio Esteban, D. Ramiro Adrián Magro Sanz, D^a Rosa-Abel Muñoz Sánchez, D. Pedro David Pardo de la Riva, D. David Pascual Herrera (participa por videoconferencia) y D^a Susana Alcalde Adeva.

GRUPO POPULAR: D. Alfonso Esteban Señor, D. Lorenzo Robisco Pascual, D. Jesús Parra García, D. Francisco Javier Pérez del Saz, D^a Concepción Casado Herranz, D. José Angel Parra Mínguez, D. Alberto Domínguez Luis, D. José Manuel Latre Rebled, D^a Marta Ábádez González y D. Jesús Herranz Hernández (participa por videoconferencia).

GRUPO CIUDADANOS: D^a Olga Villanueva Muñoz (participa por videoconferencia)

GRUPO UNIDAS PODEMOS-IU: D. Daniel Tousef López.

GRUPO VOX: D. Iván Sánchez Serrano.

SECRETARIA EN FUNCIONES

D^a Talía Gallego Aparicio

INTERVENTORA

D^a Rosario Iglesias Cabrera

En la ciudad de Guadalajara, siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día nueve de abril de dos mil veintiuno, en el salón de sesiones de esta Diputación Provincial de Guadalajara, se reúne en sesión extraordinaria y urgente, el Pleno de la Corporación Provincial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, D. José Luis Vega Pérez, con la asistencia de los Sres./as Diputados anteriormente citados, todos ellos





Diputación de Guadalajara

asistidos de la Sr^a Secretaria General en funciones D^a Talía Gallego Aparicio y de la Sr^a Interventora, D^a Rosario Iglesias Cabrera, a fin de celebrar la sesión para la que fueron debidamente convocados.

En aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, D. Jesús Herranz Hernández, Diputado del Grupo Popular; D. David Pascual Herrera, Diputado del Grupo Socialista y D^a Olga Villanueva Muñoz, Diputada del Grupo Ciudadanos, participan de forma telemática.

1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE LA SESIÓN.

<http://plenos.dguadalajara.es/video/es/pleno-provincial-extraordinario-celebrado-el-dia-9-de-abril-de-2021/1>

El Sr. Presidente solicita del Pleno la ratificación del carácter extraordinario y urgente de la sesión.

Constan en el video-acta las intervenciones de los Sres. Diputados.

Sometido a votación por la Presidencia, el Pleno de la Corporación por **trece (13) votos a favor de los Grupos Socialista, Ciudadanos y Vox**. Diputado: D. José Luis Vega Pérez, D^a Ángela Ambite Cifuentes, D^a Maria Teresa Franco Bañobre, D. Rubén García Ortega, D^a María del Carmen Gil Gil, D. Héctor Gregorio Esteban, D. Ramiro Adrián Magro Sanz, D^a Rosa-Abel Muñoz Sánchez, D. Pedro David Pardo de la Riva, D. David Pascual Herrera, D^a Susana Alcalde Adeva, D^a Olga Villanueva Muñoz y D. Iván Sánchez Serrano; **ningún voto en contra y once (11) abstenciones de los Grupos Popular y Unidas Podemos-IU**. Diputados: D. Alfonso Esteban Señor, D. Lorenzo Robisco Pascual, D. Jesús Parra García, D. Francisco Javier Pérez del Saz, D^a Concepción Casado Herranz, D. José Angel Parra Mínguez, D. Alberto Domínguez Luis, D. José Manuel Latre Rebled, D^a Marta Ábádez González, D. Jesús Herranz Hernández y D. Daniel Touse López, acuerda:

Ratificar el carácter extraordinario y urgente de la presente sesión.

2.- (EXPEDIENTE 2078/2021). DAR CUENTA DE LA RENUNCIA DE D^a BÁRBARA GARCÍA TORIJANO AL CARGO DE DIPUTADA PROVINCIAL.

<http://plenos.dguadalajara.es/video/es/pleno-provincial-extraordinario-celebrado-el-dia-9-de-abril-de-2021/2>

El Sr. Presidente da cuenta del escrito presentado por D^a Bárbara García Torijano, en fecha 7 de abril de 2021, y Registro de Entrada número 2021-E-RC-2664 por el que viene a renunciar a su condición de Diputada Provincial.





Diputación de Guadalajara

El Pleno toma razón de la renuncia presentada por D^a Bárbara García Torijano y da traslado a la Junta Electoral Central para que designe nuevo Diputado Provincial, a la mayor brevedad posible.

A tal fin se adjuntan fotocopias de las Actas de Proclamación de Diputados Electos y Suplentes de la Junta Electoral de Zona de Guadalajara.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y cuatro minutos del día al principio indicado redactándose la presente acta de lo que como Secretaria General en funciones doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

